

### Anexo III: Sedes, horarios y especificaciones

<b>Fecha de la celebración de las pruebas</b>	<b>Lunes 24 de junio de 2024</b>
<b>Lugares de celebración</b>	<b>Huesca:</b> IES Ramón y Cajal. Avda de la Paz, 9 22004 Huesca. <b>Teruel:</b> IES Vega del Turia. C/ Víctor Pruneda, 1 44001 Teruel. <b>Zaragoza:</b> IES Goya. Avda. Goya, 45 50006 Zaragoza.
<b>Horario de convocatoria</b>	<b>Se convoca a los alumnos a las 8:30 de la mañana</b> en los lugares indicados anteriormente.
<b>Horario de comienzo y desarrollo de las pruebas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comienzo de las Pruebas: 9</li> <li>• <b>De 9 a 11</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Primera parte, ejercicios 1 (Comentario de texto de carácter general).</li> <li>○ Primera parte, ejercicio 2 (Análisis de un texto en Lengua extranjera).</li> </ul> <p>Los dos ejercicios se entregarán conjuntamente, debiendo el alumnado organizar su tiempo.</p> </li> <li>• <b>De 11 a 11:30:</b> descanso</li> <li>• <b>De 11:30 a 13:30 horas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Primera parte, ejercicio 3 (Comentario de un texto histórico o filosófico).</li> <li>○ Segunda parte, ejercicio 4 (respuesta a cuestiones y/o ejercicios de una materia de modalidad obligatoria de Bachillerato cursada en segundo curso por el alumno o alumna).</li> </ul> <p>Los dos ejercicios se entregarán conjuntamente, debiendo el alumnado organizar su tiempo.</p> </li> </ul>
<b>Especificaciones de carácter general</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificación de los aspirantes:</b> es imprescindible que los aspirantes se presenten con el correspondiente documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte...) que les será solicitado al inicio de la prueba y en cualquier otro momento de la misma. Sin la correspondiente identificación no se admitirá a ningún aspirante en la prueba.</li> <li>• <b>Lugar de examen:</b> El alumnado aspirante se examinará en la provincia en la que se inscribió. Cualquier cambio de provincia deberá estar motivado por causa excepcional justificada documentalmente y solicitada con anterioridad al día 20 de junio de 2024. La solicitud se remitirá a los siguientes correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ programaseducativos@aragon.es</li> </ul> </li> <li>• <b>Acceso y permanencia en la prueba:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Una vez comenzada la prueba en cualquiera de las dos sesiones no se permitirá la entrada de ningún alumno o alumna.</li> <li>○ No se permitirá abandonar las pruebas hasta pasar 15 minutos de su comienzo.</li> <li>○ No se permitirá la entrada después de los primeros 15 minutos.</li> </ul> </li> <li>• <b>Cambios de opciones y de materias de examen.</b> Los aspirantes deberán examinarse de aquellas opciones lengua extranjera, texto histórico o filosófico y materias de modalidad que hubieran elegido en su solicitud, no admitiéndose ningún tipo de cambios en el momento del examen.</li> </ul>
<b>Especificaciones relacionadas con las materias de examen</b>	<p><b>Con carácter general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos y alumnas deben <b>acudir con DNI</b> (o documento identificativo equivalente), bolígrafo azul o negro y calculadora no programable o gráfica (Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y Ciencias</li> </ul>

generales).

- Se podrán usar **calculadoras** siempre que no sean programables, ni dispongan de pantalla gráfica o permitan la resolución de ecuaciones u operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas o integrales. Tampoco podrán almacenar datos alfanuméricos y **deberán ser sin tapa**.

**Especificaciones para Dibujo Artístico.**

- Se podrá utilizar lápices de grafito (distintas durezas) y/o lápiz compuesto, lápices acuarelables y/o rotuladores, acuarelas con pinceles recargables, lámina A3 gramaje 200g. (1 ud.). Gomas de borrar específicas de cada técnica, regla 40 cm (opcional) y cinta de carroceros.

**Especificaciones para la prueba de Latín II.**

- Se podrá utilizar diccionario.

**Especificaciones en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.**

- Se permite el uso de utensilio de dibujo.